



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



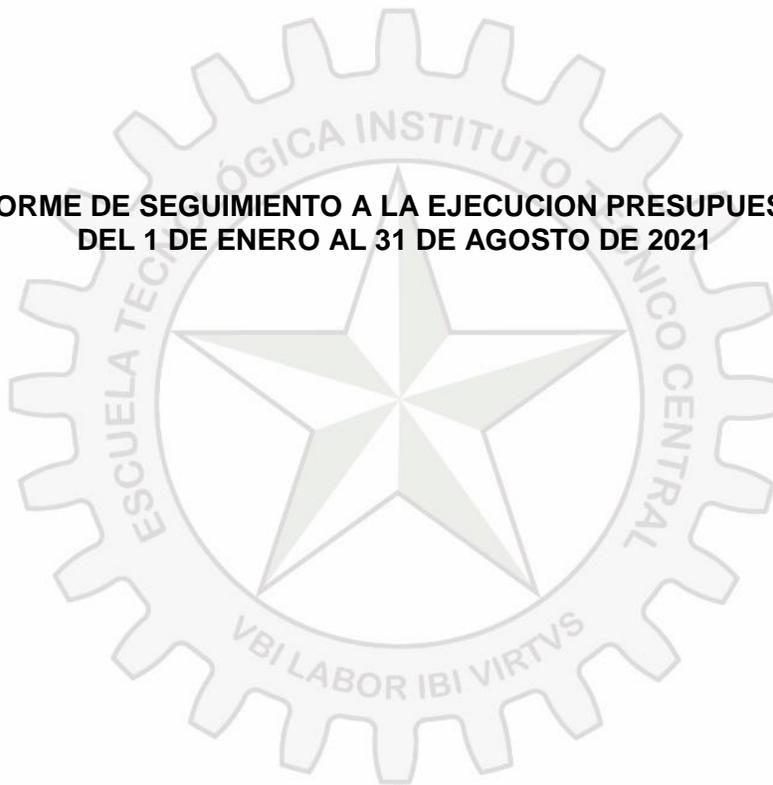
SC-CER733050



SI-CER733052



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2021**



SEPTIEMBRE 2021

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



OBJETIVO

Verificar la ejecución presupuestal acumulada al 31 de agosto de la vigencia en curso, evaluando el comportamiento de cada uno de los rubros que componen el presupuesto general aprobado, así como de los ingresos corrientes percibidos, de conformidad con el presupuesto de rentas de la vigencia fiscal 2021.

ALCANCE

El seguimiento se realizó dentro del periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de agosto de la vigencia 2021.

CRITERIOS

Constitución Política de Colombia: Artículos No. 345 – 355. del presupuesto.

Ley 38 de 1989. Normativo del Presupuesto General de la Nación. Art. 10 “*Anualidad. El año fiscal comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.*”

Ley 2063 de 28 de noviembre de 2020. Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Decreto No. 111 de enero 15 de 1996. Por el cual se compilan la ley 38 de 1989. la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

Decreto 1068 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Decreto del DNP No.3286 de octubre 8 de 2004. Por el cual se crea el sistema de información de seguimiento a los proyectos de inversión pública.

Decreto 1805 de 31 de diciembre de 2020. Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Resolución Interna 001 de 4 de enero de 2021. Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal 2021.

Resolución 011 de 19 de enero de 2021. Por la cual se constituyen las reservas presupuestales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central correspondientes a la vigencia fiscal 2020 para el año 2021.

Acuerdo 02 02 del 15 de febrero de 2021. Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal de 2021.

Acuerdo 05 del 16 de junio de 2021. Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal de 2021.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



METODOLOGÍA

A partir de la información publicada en la página web de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en el botón Transparencia. numerales 4.1 Presupuesto General y 4.2 Ejecución presupuestal, para la elaboración del presente informe verificando el periodo presupuestal comprendido entre el 1° de enero al 31 de agosto de 2021. así como algunos reportes generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, observando lo siguiente:

1. PRESUPUESTO APROBADO 2021.

A partir de la Ley 2063 de 28 de noviembre de 2020. el Gobierno Nacional decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Así mismo, mediante Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, el Presidente de la Republica en Ejercicio de las facultades constitucionales y Legales en especial las que le confiere el Artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, aprobó la liquidación el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2021, en donde se detallan las apropiaciones y se clasifican y se definen los gastos.

Teniendo en cuenta lo anterior la asignación presupuestal a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2021 fue el siguiente:

Presupuesto ETITC 2021	
Gastos de Funcionamiento	\$ 25.700.776.621.00
Gastos de Inversión	\$ 11.191.671.975.00
Total	\$ 36.892.448.596.00

Fuente: Resolución Interna No. 001 del 4 de enero de 2021.

Así mismo, fue expedida la Resolución Interna No. 001 del 4 de enero de 2021 “Por la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. para la vigencia fiscal 2021”, de la siguiente forma:

Concepto	Valor
Gastos de Personal	\$ 17.950.809.366,00
Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.869.891.104,00
Transferencias corrientes	\$ 3.752.718.701,00
Gastos de Comercialización y producción	\$ 1.080.000.000,00
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 47.357.450,00
Gastos de Inversión	\$ 11.191.671.975,00
Total	\$ 36.892.448.596,00

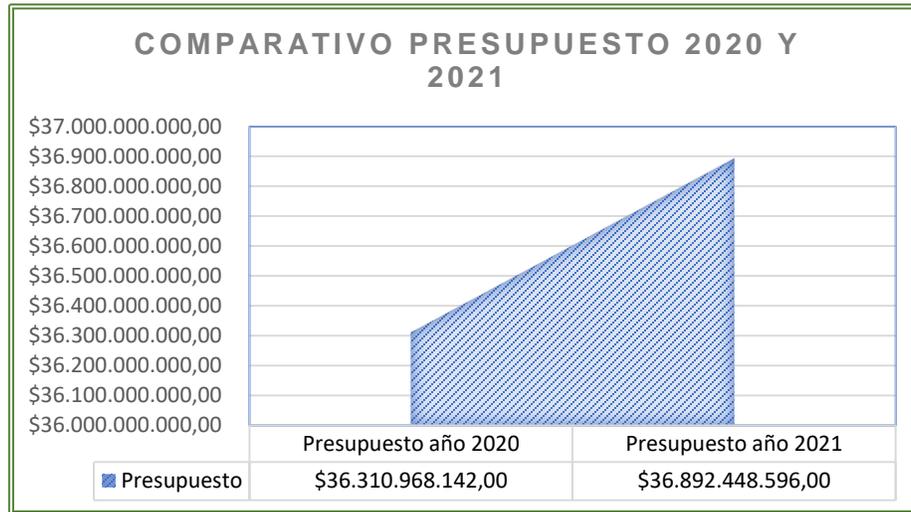
Fuente: Resolución Interna No. 001 del 4 de enero de 2021.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



2. VARIACIÓN PRESUPUESTAL

Se observó que el presupuesto asignado para la vigencia 2021 presentó una variación del 1.60% respecto del año anterior, es decir, aumento en \$ 581.480.454,00 m/cte, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Resolución Interna No. 002 del 3 de enero de 2020 y No. 001 del 4 de enero de 2021.

De acuerdo a la desagregación realizada al presupuesto asignado para la vigencia 2021, se procedió a elaborar el comparativo de los recursos asignados respecto de una vigencia a otra, de acuerdo a la siguiente tabla:

VARIACIÓN PRESENTADA EN EL PRESUPUESTO				
Concepto	Asignación 2020	Asignación 2021	Diferencia	%
Gastos de Funcionamiento	\$ 23.719.766.527,00	\$ 25.700.776.621,00	\$ 1.981.010.094,00	8.35%
Gastos de Inversión	\$ 12.591.201.615,00	\$ 11.191.671.975,00	-\$ 1.399.529.640,00	-11.12%
Total	\$ 36.310.968.142,00	\$ 36.892.448.596,00		
Desagregado				
Gastos de Personal	\$ 16.748.606.767,00	\$ 17.950.809.366,00	\$ 1.202.202.599,00	7.18%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.788.012.042,00	\$ 2.869.891.104,00	\$ 81.879.062,00	2.94%
Transferencias corrientes	\$ 3.056.732.718,00	\$ 3.752.718.701,00	\$ 695.985.983,00	22.77%
Gastos de Comercialización y producción	\$ 1.080.000.000,00	\$ 1.080.000.000,00	\$ 0.00	0.00%
Gastos por tributos. multas. sanciones e intereses de mora	\$ 46.415.000,00	\$ 47.357.450,00	\$ 942.450,00	2.03%
Gastos de Inversión	\$ 12.591.201.615,00	\$ 11.191.671.975,00	-\$ 1.399.529.640,00	-11.12%
Total	\$ 36.310.968.142,00	\$ 36.892.448.596,00	\$ 581.480.454,00	1.60%

Fuente: Resolución Interna No. 002 del 3 de enero de 2020 y No. 001 del 4 de enero de 2021.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



A partir del análisis de variación presentada en el presupuesto se observó que el aumento más representativo lo tiene el concepto de transferencias corrientes con un 22.77% que corresponde a \$ 695 millones de pesos m/cte, seguido de gastos de personal con el 7.18% correspondiente a \$ 1.202 millones de pesos, adquisición de bienes y servicios 2.94% con la suma de \$ 81 millones de pesos, finalizando con el 2.03% de gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora con \$ 942.450.00 m/cte, así mismo, se observó una disminución en el concepto de Gastos de Inversión con un 11.12%. el cual corresponde a \$1.399 millones de pesos moneda corriente, como se observa en la gráfica.



Fuente: Resolución Interna No. 002 del 3 de enero de 2020 y No. 001 del 4 de enero de 2021.

3. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION.

Teniendo en cuenta las modificaciones realizadas al presupuesto durante el 1° de enero al 31 de agosto de la actual vigencia y la información publicada en la página web Institucional, se evidencian los siguientes actos administrativos expedidos:

- **Resolución 044 del 25 de febrero de 2021** - Por la cual se efectúa una modificación presupuestal a la Resolución No. 001 del 4 de enero de 2021. mediante la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. para la vigencia fiscal 2021. “es necesario realizar una operación de créditos y contra créditos con el fin de garantizar recursos para el suministro de combustible del parque automotor y planta eléctrica de la Escuela Tecnológica Instituto técnico Central; por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.00) MCTE.”
- **Resolución 061 del 5 de marzo de 2021** - Por la cual se desagrega una distribución de Gastos de Funcionamiento del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se efectúa una modificación presupuestal a la Resolución No. 001 del 4 de enero de 2021, mediante la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal 2021, “mediante Acuerdo 02 del 15 de febrero de 2021. se efectuó un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$400.000.00); el cual fue aprobado

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



mediante oficio 2-2021-011030 del 4 de marzo de 2021 de la directora General del Presupuesto Público Nacional”.

- **Resolución 106 del 21 de abril de 2021** - Por la cual se efectúa una modificación presupuestal a la Resolución No. 001 del 4 de enero de 2021, mediante la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal 2021, “es necesario realizar una operación de créditos y contra créditos con el fin de garantizar recursos para el pago de horas extras durante el I y II semestre de 2021 en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial; por valor de VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000.00) MCTE”.
- **Resolución 115 del 29 de abril de 2021** - Por la cual se desagrega una distribución de Gastos de Funcionamiento del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se efectúa una modificación presupuestal a la Resolución No. 001 del 4 de enero de 2021, mediante la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. para la vigencia fiscal 2021, “mediante Resolución 006891 del 20 de abril de 2021. se efectuó una distribución en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional. por valor de MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$1.704.422.495.00) MCTE; Correspondiéndole a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$359.010.434.00) MCTE la cual fue aprobada mediante oficio 2-2021-020370 del 21 de abril de 2021 de la Directora General del Presupuesto Público Nacional”.
- **Resolución 203 del 1 de julio de 2021** - Por la cual se desagrega una distribución de Gastos de Funcionamiento del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se efectúa una modificación presupuestal a la Resolución No. 001 del 4 de enero de 2021, mediante la cual se desagrega el presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público - Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la vigencia fiscal 2021. “mediante Acuerdo 05 del 16 de junio. se efectuó un traslado en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00) MCTE; con el fin de garantizar el pago del impuesto predial unificado a la Entidad y llevar a cabo la actualización de la información de los predios correspondientes a la nomenclatura CI 15 16-71 y CI 15 16-91 de la ciudad de Bogotá, como predio uso público del orden nacional según radicación de oficio 2021ERO42264O1”.

4. EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE AGOSTO DE 2021.

A través de la información recopilada por Control Interno, se observó la ejecución que ha tenido el presupuesto de la Entidad respecto del mismo periodo del año anterior, es de aclarar que este comparativo se realizó a partir de la apropiación definitiva y los pagos realizados a la fecha de corte de este informe.

Concepto	Ejecución presupuestal a Agosto 2021		
	Apropiación definitiva	Orden de Pago	Ejecución
Gastos funcionamiento	\$23.395.013.306,00	\$12.831.832.351,33	55%
Gastos inversión	\$14.402.025.132,00	\$1.243.766.926,38	9%
Total	\$37.797.038.438,00	\$14.075.599.277,71	37.24%

Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2020 publicada en la página web botón transparencia.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Concepto	Ejecución presupuestal a Agosto 2020		
	Apropiación definitiva	Orden de Pago	Ejecución
Gastos funcionamiento	\$24.483.692.171,00	\$13.231.376.132,66	54%
Gastos inversión	\$12.591.201.615,00	\$797.361.059,36	6%
Total	\$37.074.893.786,00	\$14.028.737.192,02	37.84%

Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación

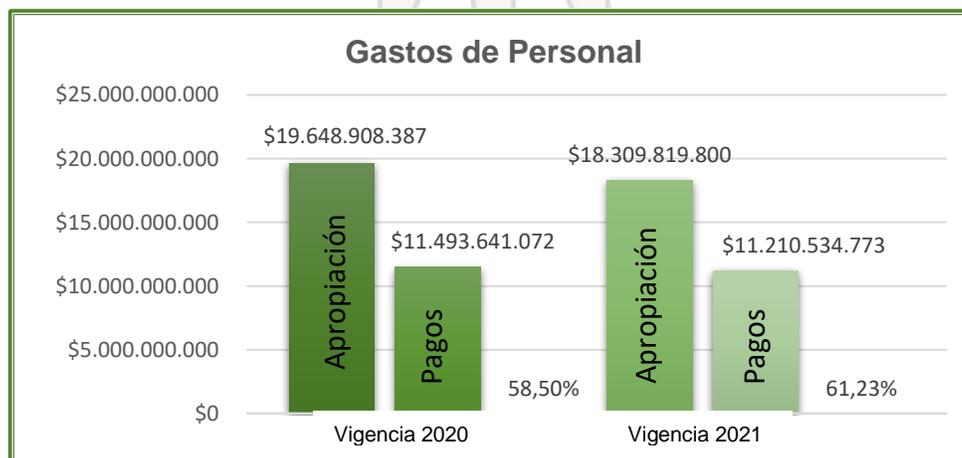
La apropiación de la vigencia 2021, con base a la información relacionada anteriormente, tiene una ejecución del 37.24% respecto del valor asignado (apropiación definitiva) al valor total de los pagos realizados (orden de pago), en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior se observa una ejecución del 37.84%.

De igual forma, una vez realizadas las respectivas modificaciones al presupuesto asignado inicialmente a la Entidad para la vigencia 2021, se generó una apropiación definitiva, la cual presenta la siguiente ejecución, durante el periodo:

DESCRIPCION	APR. DEFINITIVA	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO
FUNCIONAMIENTO	\$23.395.013.306	\$21.410.391.773,72	\$14.334.362.966,37	\$12.861.122.598,28	\$12.831.832.351,33
GASTOS DE PERSONAL	\$18.309.819.800	\$17.950.809.366	\$11.222.402.510	\$11.211.949.840	\$11.210.534.773
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$3.190.936.056	\$2.617.322.094	\$2.379.976.233,37	\$1.263.866.106,35	\$1.239.637.058,90
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$766.900.000	\$258.262.428	\$187.611.638	\$52.493.363,15	\$52.493.363,15
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$1.050.000.000	\$548.974.885	\$509.349.585	\$297.790.288,78	\$294.144.156,28
GASTOS POR TRIBUTOS. MULTAS. SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$77.357.450	\$35.023.000	\$35.023.000	\$35.023.000	\$35.023.000
INVERSION	\$14.402.025.132	\$5.524.793.980,75	\$2.636.706.212,88	\$1.299.782.123,58	\$1.243.766.926,38
FUNCIONAMIENTO + INVERSION	\$37.797.038.438	\$26.935.185.754,47	\$16.971.069.179,25	\$14.160.904.721,86	\$14.075.599.277,71

Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.

A. Gastos De Personal



Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050

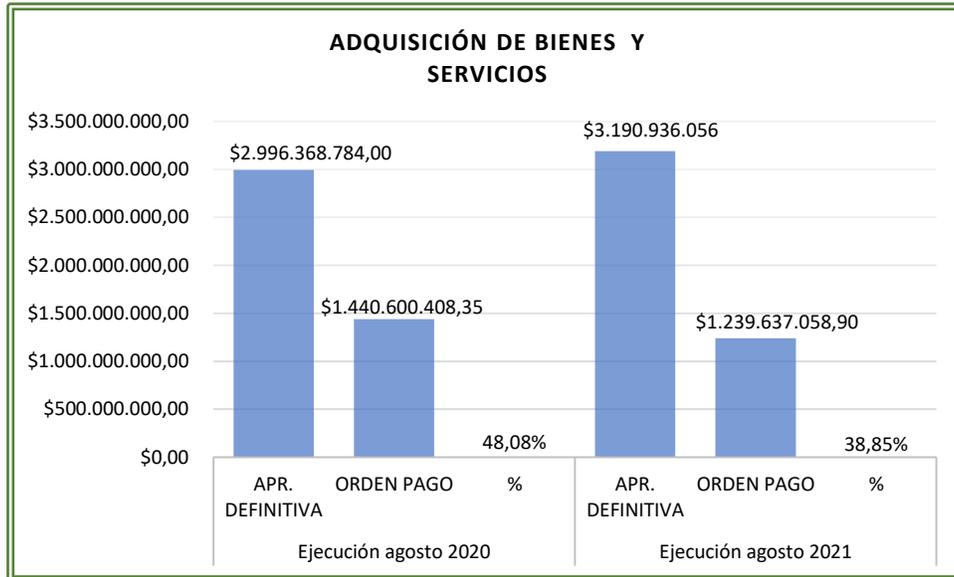


SI-CER733052



Para la vigencia 2021 la apropiación definitiva para gastos de personal es de \$ 18.309 millones de pesos m/cte, de los cuales se han realizado pagos por \$ 11.210 millones de pesos m/cte, lo que corresponde a un 61.23% de ejecución, frente al mismo periodo del año anterior el cual contó con una ejecución del 58.50%.

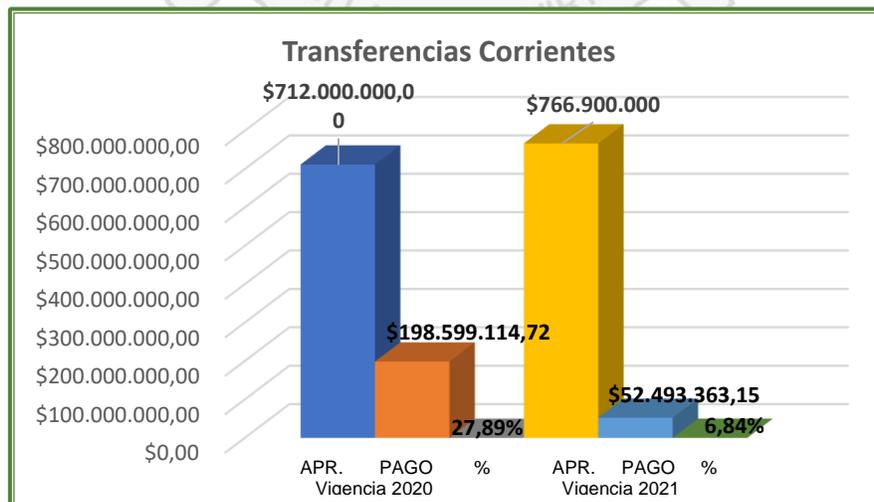
B. Adquisición de Bienes y Servicios.



Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.

Para los gastos por adquisición de bienes y servicios se observa una apropiación definitiva de \$ 3.190 millones de pesos m/cte para la vigencia actual, de igual modo, se han realizado pagos por \$ 1.239 millones de pesos m/cte, lo que corresponde a un 38.85% de ejecución, respecto del mismo periodo de la vigencia anterior la cual contó con una ejecución del 48.08%.

C. Transferencias Corrientes



Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.



SC-CER733050

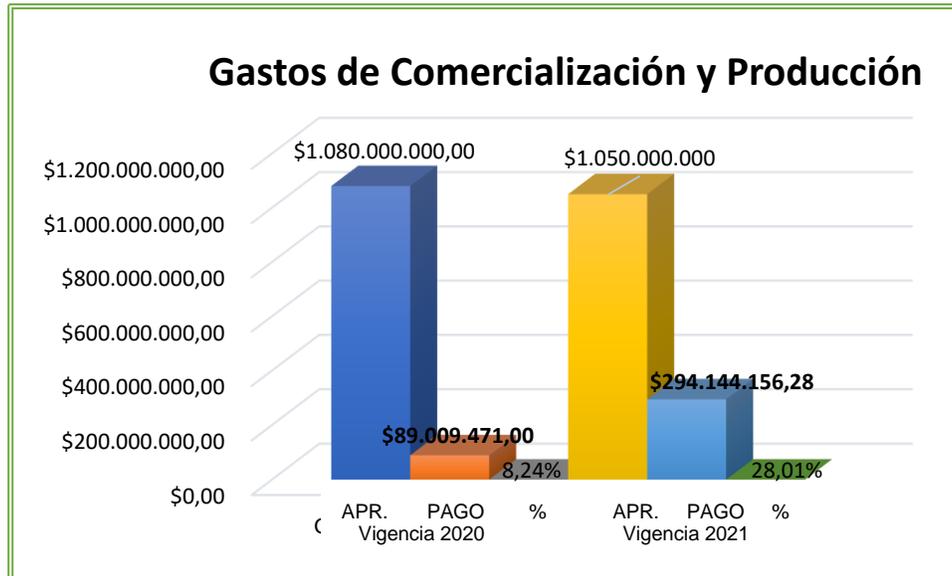


SI-CER733052



Respecto de las transferencias corrientes, estas cuentan con una apropiación definitiva de \$ 766 millones de pesos m/cte, de las que se han ejecutado \$ 52 millones de pesos m/cte, lo que corresponde a un 6.84%, no obstante, para el mismo periodo del año inmediatamente anterior se observó una ejecución del 27.89%.

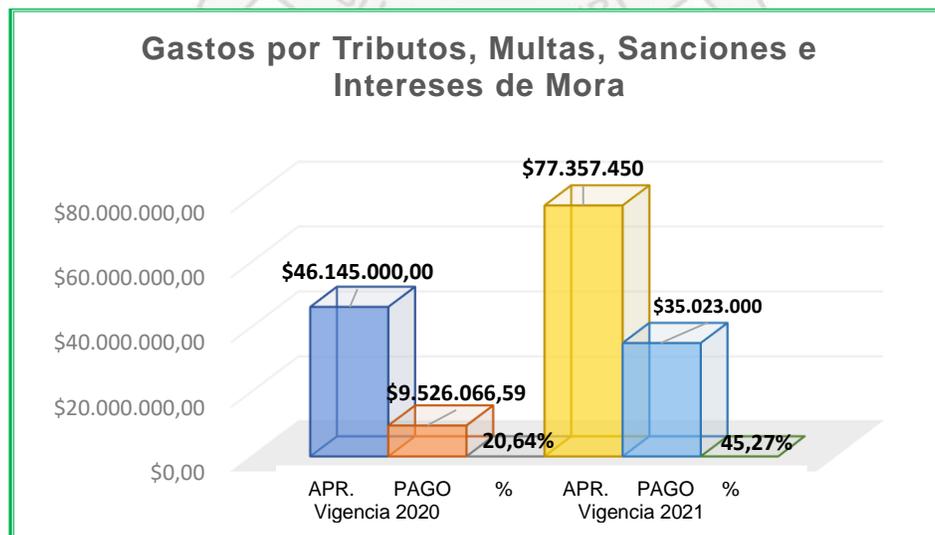
D. Gastos de Comercialización y Producción



Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.

En cuanto a los gastos de comercialización y producción, estos tienen una apropiación definitiva de \$ 1.050 millones de pesos m/cte, siendo ejecutados \$294 millones de pesos m/cte, lo que representa una ejecución del 28.01% para el 2021. en comparación con el periodo del año inmediatamente anterior se obtuvo una ejecución del 8.24%.

E. Gastos por Tributos. Multas. Sanciones e Intereses de Mora

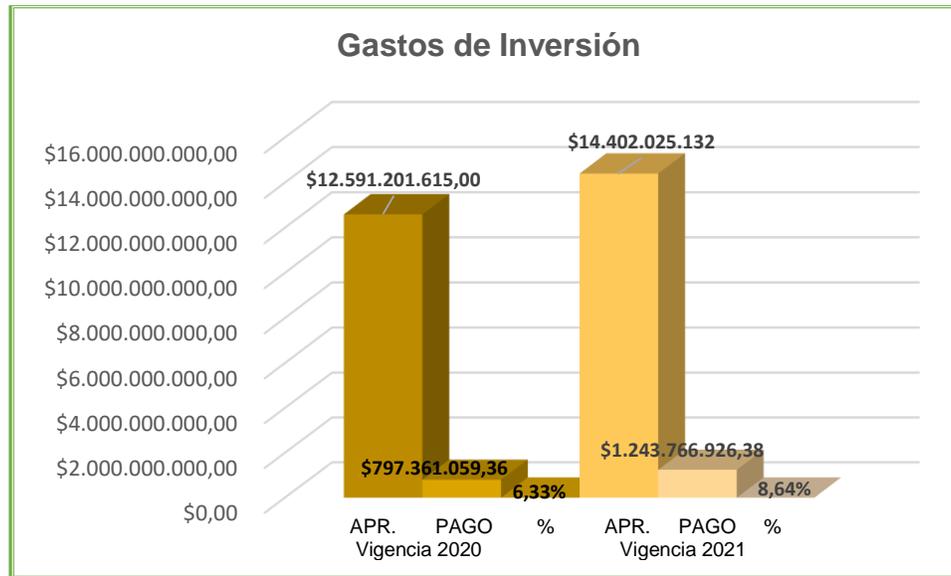


Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.



Los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, presentan una apropiación definitiva para el año en curso de \$ 77 millones de pesos m/cte, de los cuales se han pagado \$ 35 millones de pesos m/cte, lo cual representa una ejecución del 45.27%, de igual forma, se observó una ejecución del 20.64%, en el mismo periodo del año anterior.

F. Gastos de Inversión.



Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.

La apropiación definitiva asignada para los gastos de Inversión de la vigencia actual corresponde a \$14.400 millones de pesos m/cte, de los cuales se han realizado pagos por \$1.243 millones de pesos m/cte, presentando una ejecución del 8.64%, en comparación al mismo periodo del año inmediatamente anterior con un 6.33% ejecutado, adicionalmente, estos gastos se encuentran comprometidos en los proyectos de inversión 2021 relacionados a continuación:

DESCRIPCION	APR. DEFINITIVA	ORDEN PAGO	EJECUCION
INVERSION	\$14.402.025.132	\$1.243.766.926.38	8.64%
Adquisición. dotación. reposición. remodelación. adecuación y recuperación de la planta física de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Bogotá	\$11.482.025.132	\$738.562.332.11	6.43%
Divulgación. asistencia técnica y capacitación del recurso humano de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Bogotá	\$1.920.000.000	\$346.601.192.61	18.05%
Diseño organización y puesta en marcha del sistema de investigación de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Bogotá	\$1.000.000.000	\$158.603.401.66	15.86%

Fuente: Ejecución presupuestal agosto 2021 descargada de SIIF Nación.

Se observa que la mayor ejecución se ha realizado en un 18.05% correspondiente al proyecto de inversión denominado: "Divulgación. asistencia técnica y capacitación del recurso humano de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central". seguido del 15.86% del "Diseño

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



organización y puesta en marcha del sistema de investigación de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central” y finalmente el 6.43% de los recursos han sido destinados a “Adquisición. dotación. reposición. remodelación. adecuación y recuperación de la planta física de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.”.

5. RESERVAS PRESUPUESTALES

Mediante Resolución Interna 011 de 19 de enero de 2021, “Por la cual se constituyen las reservas presupuestales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central correspondientes a la vigencia fiscal 2020 para el año 2021”, se observó que estas fueron constituidas por el valor de \$10.919.915.176,49, antes del 20 de enero de la vigencia 2021 tal como lo establece el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.1.7.3.2.

Así mismo, se está dando cumplimiento al Decreto 111 de 1996 art. 89 el cual indica que “al cierre de la vigencia fiscal. cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que a 31 de diciembre no se hayan cumplido. siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la aprobación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen”.

Para finalizar, se observó que las reservas presupuestales fueron distribuidas en los diferentes rubros presupuestales que corresponden a adiciones de contratos, adiciones de órdenes de compra, adquisición de la póliza global de manejo, prestación de servicios profesionales, entre otros, como se observa en el [anexo 1](#).

6. CONCLUSIONES

- La asignación presupuestal de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2021, se efectuó a través de la expedición del acto administrativo en el cual se indican los valores otorgados y su desagregación.
- Las modificaciones realizadas al presupuesto asignado, durante el periodo que comprende este informe fueron comunicadas a través de las correspondientes Resoluciones Internas las cuales se encuentran publicadas en la página web institucional.
- Del total de la apropiación definitiva para los gastos de funcionamiento de la Entidad, se observó una ejecución respecto de los pagos realizados del 54.85%, al 31 de agosto de 2021, así como, el 8.64% ejecutado para los proyectos de Inversión.
- La información correspondiente al Presupuesto General y la ejecución presupuestal se encuentran publicados en la página web Institucional, en el botón Transparencia y Acceso a Información Pública.

RECOMENDACIONES

- I. En la elaboración de la Resolución 002 del 3 de enero de 2020, se evidenció que el valor desagregado para transferencias corrientes es de \$ 2.344.732.718,00, siendo correcto \$3.056.732.718,00, por lo que se recomienda fortalecer las actividades de elaboración, revisión y aprobación, de los actos administrativos expedidos con el fin de prevenir las inconsistencias señaladas anteriormente.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



- II. En el proyecto de inversión correspondiente a “*Adquisición, dotación, reposición, remodelación, adecuación y recuperación de la planta física de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central*”, se recomienda adelantar las acciones necesarias que contribuyan con el buen uso y ejecución de los recursos asignados, así mismo, efectuar el seguimiento que permita determinar las causas por las cuales dicho proyecto presenta bajo porcentaje de ejecución a la fecha.
- III. Al evidenciar que la ejecución presupuestal a fecha de corte de este informe es del 37.24%, se recomienda adelantar las acciones necesarias que permitan la ejecución presupuestal en el funcionamiento armónico de la Entidad en términos de la anualidad, respecto de la apropiación definitiva para reducir las reservas presupuestales en la siguiente vigencia, teniendo en cuenta que el artículo 10 de la Ley 38 de 1989, señala que, “...*Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.*” Lo que contribuye con evitar que se castigue la cartera para la siguiente vigencia por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- IV. Se recomienda tener en cuenta las fechas que indique Ministerio de Hacienda, con el fin de reducir o liberar los saldos de CDP’s expedidos cuya apropiación se determine no ser utilizada antes del 31 de diciembre de 2021.
- V. Se recomienda revisar la orden de compra No. 63156 correspondiente al servicio de “Aseo y Cafetería III”, teniendo en cuenta la Circular 11 del 31 de agosto de 2021, por medio de la cual se indica el retorno a la presencialidad progresivo de los funcionarios de la Entidad, lo que infiere dar cumplimiento con el suministro correspondiente al código “*ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería*” de dicha orden, como se evidencia en el anexo 1. fila 23, por lo que se debe efectuar el seguimiento al suministro de estos bienes e implementar las acciones correspondientes a los ajustes de esta compra, toda vez que durante el periodo que comprende este informe no se han realizado las solicitudes correspondientes a estos insumos que cubra el total del artículo indicado anteriormente.

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Con funciones de control interno por ausencia del Profesional Especializado designado por la Presidencia de la Republica.

Elaboró: Ayde Jiménez Piñeros – Contratista.

Revisó: Jorge Herrera Ortiz.

Aprobó: Hno. Ariosto Ardila Silva.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Anexo 1.

RESERVAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO 2021					
No.	RP	RUBRO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
1	108020	A-02-01-01-004-005	Claryicon S.A.S	\$118.957.311.00	Adquisicion Instalación Capacitación Y Puesta En Marcha Del Proyecto Dotación Tecnológica De Aulas Para La Enseñanza Sincrónica En La Modalidad De Alternancia En El Marco De La Inversión De Los Recursos Del Plan De Fomento A La Calidad De La Educacion
2	109520	A-02-01-01-004-005	Nex Computer S.A.S	\$144.995.930.00	Adicion Orden De Compra 55487.
3	109620	A-02-01-01-004-005	Nex Computer S.A.S	\$145.143.227.00	Adicion Orden De Compra 62937
4	17320	A-02-02-01-002-003	Casalimpia S.A.	\$5.700.000.00	Servicio De Aseo Y Cafeteria Diferentes Instalaciones Etitc.
5	81720	A-02-02-01-002-008	Yubarta S.A.S	\$6.821.053.00	Para Cumplir Con La Normatividad En Materia De Dotación
6	81820	A-02-02-01-002-008	Yubarta S.A.S	\$5.950.579.00	Para Cumplir Con La Normatividad Vigente En Materia De Dotación
7	81920	A-02-02-01-002-008	Union Temporal Hermanos Blanco	\$2.441.880.00	Para Cumplir Con La Normatividad Vigente En Materia De Dotación
8	91420	A-02-02-01-002-008	Paredes Ramirez Andrea Carolina	\$2.587.800.00	Suministro De Dotación (Vestuario Y Calzado) De Labor Para 6 Servidores Públicos De Las Área De Enfermería Y Servicios Generales De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Para La Vigencia 2020
9	108520	A-02-02-01-003-008	Industrias Cruz Hermanos S. A.	\$30.361.458.00	Para Dotación En El Marco De Alternancia Para Mitigar Riesgo De Covid-19
10	109820	A-02-02-01-003-008	Soluciones Logísticas Hgm Sas	\$16.971.423.00	Adicion 1 Contrato 237-2020 Compra Laminas Acrylicas.
11	35220	A-02-02-01-003-008	Grupo Eds Autogas S.A.S.	\$6.920.153.00	Se Hace Necesario Para El Normal Funcionamiento De La Entidad
12	109320	A-02-02-02-007-001	La Previsor S A Compañía De Seguros	\$148.072.710.00	Contratar Con Una(S) Compañía(S) De Seguros Legalmente Constituida(S) Y Regulada(S) Por La Superintendencia Financiera Directamente O En Consorcio O Unión Temporal Las Pólizas Para Amparar Todos Los
13	109320	A-02-02-02-007-001	La Previsor S A Compañía De Seguros	\$27.520.663.00	Contratar Con Una(S) Compañía(S) De Seguros Legalmente Constituida(S) Y Regulada(S) Por La Superintendencia Financiera Directamente O En Consorcio O Unión Temporal Las Pólizas Para Amparar Todos Los Bienes De Propiedad De La Escuela Tecnológica In
14	103020	A-02-02-02-007-001	Axa Colpatria Seguros S.A.	\$5.214.898.00	Cobertura Al Programa De Seguros De La Escuela Tecnologica Instituto Tecnico Central Con Nit: 860.523.694- 6 Dada La Autorización De Prórroga Por 16 Días Con Efecto Desde Las 00:00 Horas Del 20 De Diciembre De 2020 Hasta Las 00:00 Horas Del 5 De Ene
15	92420	A-02-02-02-008-003	Useché Ruiz Julian Fernando	\$925.000.00	Adicion Y Prorroga 1- Contrato 086-2020
16	95620	A-02-02-02-008-003	Gaitan Mancera Yulieth Yesenia	\$2.500.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Como Apoyo Al Área De Presupuesto Para El Cierre Presupuestal De La Vigencia 2020 E Inicio De La Ejecucion Presupuestal 2021 De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central De Acuerdo A Las Normas Y Directr
17	16120	A-02-02-02-008-004	Gestion De Seguridad Electronica S.A	\$1.678.300.00	Adquisición De 18 Tokens Siif Nación Ii Para El Acceso Y Uso Del Aplicativo Siif Del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Por Parte De La Etitc.
18	101120	A-02-02-02-008-005	Union Temporal M&S 2019	\$68.430.460.00	Adición 02 Y Prorroga 02 Al Contrato De Prestación De Servicios 051-2020 Cuyo Objeto Es "Prestación De Servicio De Vigilancia Y Seguridad Privada En La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (Sede Principal Instalaciones Calle 18 # 13 -26 E I
19	108220	A-02-02-02-008-005	Union Temporal M&S 2019	\$74.120.431.00	Adicion Y Prorroga Contrato 051- 2020
20	17320	A-02-02-02-009-004	Casalimpia S.A.		Servicio De Aseo Y Cafeteria Diferentes Instalaciones Etitc.
21	1320	A-02-02-02-009-006	Aeroexpresos Rusanur Ltda	\$900.000.00	Servicio Transporte Salida Planeación Estratégica Año Escolar Ibtí
22	109420	A-02-02-02-009-006	Grupo Laboral Ocupacional S.A.S	\$22.405.000.00	Prestación De Servicios Médicos Para La Realización De Los Profesiogramas (Perfiles De Cargo) Y De Los Exámenes Médicos Ocupacionales En La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
23	108420	A-02-02-02-009-007	Servi Limpieza S.A.	\$410.154.985.00	Para El Normal Funcionamiento De La Entidad
24	110120	A-02-02-02-009-007	Casalimpia S.A.	\$23.247.961.00	Adicion Orden De Compra 45242 Casalimpia

Fuente: Resolución Interna No. 011 del 19 de enero de 2021

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



RESERVAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO 2021					
No.	RP	RUBRO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
25	17320	A-02-02-02-009-007	Casalimpia S.A.	\$12.789.636.00	Servicio De Aseo Y Cafeteria Diferentes Instalaciones Etite.
26	96520	A-03-03-04-001	Almacenes Exito S A	\$599.800.00	Se Adquieren Para Apoyar El Proceso Misional En El Área De Bienestar Universitario
27	106620	A-03-03-04-001	Colombiana De Comercio S.A.	\$14.489.000.00	Para Apoyar La Actividades Del Área De Bienestar Universitario
28	106720	A-03-03-04-001	Panamericana Libreria Y Papeleria Sa	\$2.476.354.00	Para Apoyar La Actividades Del Área De Bienestar Universitario
29	106820	A-03-03-04-001	Almacenes Exito S A	\$3.031.310.00	Para Apoyar La Actividades Del Área De Bienestar Universitario
30	106920	A-03-03-04-001	Cencosud Colombia S.A.	\$7.647.800.00	Para Apoyar Las Actividades Del Área De Bienstar Universitario-Banco De Alimentos
31	107020	A-03-03-04-001	Almacenes Exito S A	\$6.271.440.00	Para Apoyar Las Actividades Del Área De Bienstar Universitario-Banco De Alimentos
32	107420	A-03-03-04-001	Almacenes Exito S A	\$4.995.000.00	Adquisición Para Apoyar Las Actividades Del Área De Bienestar Universitario Para Apoyar A Los Estudiantes De La Etite
33	107920	A-03-03-04-001	Claryicon S.A.S	\$28.872.200.00	Adquisición Instalación Capacitación Y Puesta En Marcha Del Proyecto Dotación Tecnológica De Aulas Para La Enseñanza Sincrónica En La Modalidad De Alternancia En El Marco De La Inversión De Los Recursos Del Plan De Fomento A La Calidad De La Educac
34	96720	A-05-01-02-009-002	Gomez Ramirez Claudia Margarita	\$450.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades Del Centro De Extensión Y Proyección Social Como Conferencista De Programacion Neurolingüística "Fortalecimiento De Habilidades Para La Vida" En El Marco Del Programa De Reto A La U D
35	96920	A-05-01-02-009-002	Quintero Castrillon Juan Pablo	\$7.000.000.00	Prestacion De Servicios Profesionales Para Desarrollar La "Certificacion En Automatizacion Industrial Durante 70 Horas.
36	105420	A-05-01-02-009-002	Izquierdo Restrepo Maria Isabela	\$2.000.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades Del Centro De Extensión Y Proyección Social Como Persona Encargada De Diseño Y Diagramación Guia Digital De Habilidades Para La Vida Para Los Estudiantes Del Programa Retoalau Que Curs
37	108620	A-05-01-02-009-002	Seguros Del Estado S.A.	\$659.262.00	Poliza Anexo 2 64-44101019379 Anexo 3 64-40101009752
38	95720	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Rondon Almeida Carlos Enrique	\$50.000.000.00	Prestación De Servicios Para Realizar El Estudio De Viabilidad Y Formulación De Los Documentos Maestros Para El Programa De Ingeniería Agrícola Por Ciclos Propedéuticos Para La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
39	99620	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Bersoft Sas	\$48.483.218.00	Adquisición De Un Software – Sistema De Información De Bienestar Universitario Para La Identificación Seguimiento Y Acompañamiento Como Estrategia Para La Permanencia Estudiantil En Los Programas De Educación Superior De La Escuela Tecnológica Insti
40	100920	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Panamericana Libreria Y Papeleria Sa	\$2.792.360.00	Para Proyecto De Retención Estudiantil En El Marco De La Inversión De Recursos De Fomento A La Calidad - Proyecto Facu
41	101020	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Panamericana Libreria Y Papeleria Sa	\$2.059.200.00	Para Retención De Estudiantes En El Marco Del Proyecto Facu - De Acuerdo Con La Inversión De Recursos De Fomento A La Calidad
42	104120	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Rodriguez Avila Carlos Alberto	\$35.000.000.00	Prestación De Servicios Como Apoyo A La Gestión Del Área De Bienestar Universitario Para Desarrollar Talleres De Bienestar Crecimiento Ocupacional Y Fortalecimiento En Habilidades Blandas Para Docentes Y Estudiantes De Los Niveles Técnico Y Tecnológ
43	108120	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Hurtado Torres Andres Camilo	\$15.000.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para El Diagnostico Diseño Evaluación Valoración Análisis Y Aplicación De Estrategias Encaminadas Al Fortalecimiento En Competencias Y Habilidades En El Marco Del Proyecto De Formación Integral De Bienestar
44	108320	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Salazar Murcia Julio Ferney	\$2.532.300.00	Adquisición De Material Didáctico – Educativo Especializado Para El Diagnóstico Y Fortalecimiento De Los Procesos Cognitivos Y De Aprendizaje De Los Estudiantes De La Etite Con El Objetivo De Dotar El Centro De Refuerzo Académico Especializado Estr

Fuente: Resolución Interna No. 011 del 19 de enero de 2021

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



RESERVAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO 2021

No.	RP	RUBRO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
45	108720	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Romero Acuña Diana Carolina	\$15.000.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para El Diagnostico Diseñoevaluación Valoración Análisis Y Aplicación De Estrategias Encaminadas Al Fortalecimiento En Competencias Y Habilidades En El Marco Del Proyecto De Formación Integral De Bienestar Un
46	108820	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Saldarriaga Ovalle Gemmy Liney	\$25.300.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para El Diseño Evaluación Valoración Análisis Y Aplicación De Estrategias Encaminadas Al Fortalecimiento De Los Procesos De Aprendizaje Y Cognitivos A Los Estudiantes De Educación Superior De La Etitec.
47	108920	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Panamericana Libreria Y Papeleria Sa	\$19.678.057.00	Para Apoyar Las Actividades Del Área De Bienestar Universitario En El Marco De Los Proyectos De Permamencia Estudiantil Por La Inversión De Los Recursos De Fomento A La Calidad
48	109020	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Cencosud Colombia S.A.	\$4.270.500.00	Para Apoyar Las Actividades Del Área De Bienestar Universitario En El Marco De Los Proyectos De Permamencia Estudiantil Por La Inversión De Los Recursos De Fomento A La Calidad
49	67120	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Instituto Colombiano De Normas Tecnicas Y Certificacion Icontec	\$5.585.351.00	Prestación De Servicios Para Realizar Seminario De Mejora Del Sistema De Gestión De Calidad Y Auditoría De Seguimiento A Los Sistema De Gestión Iso 9001:2015 E Iso 27001:2013
50	90420	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Silva Tenorio John Fredy	\$6.000.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para La Planeación Formulación Estructuración Y Acompañamiento En La Gestión Legal De Ejecución Del Proyecto Denominado "Reforzamiento Estructural" Y Los Proyectos Que Hacen Parte Del Plan De Fomento A La Calidad
51	91520	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Centro De Enseñanza En Alturas Y Seguridad En El Trabajo Sas	\$3.966.050.00	Capacitacio'N Para La Formacio'N En Trabajo Seguro En Alturas A Los Trabajadores (Avanzado Reentrenamiento En Sitio De Trabajo Y Coordinador) De La Escuela Tecnologi'Ca Instituto Tecnico Central Contratista: Centro De Enseñanza En Alturas Y Seguridad
52	102320	C-2202-0700-7-0-2202044-02	Ubiquom S.A.S	\$1.142.400.00	Contratar El Servicio De Una Plataforma Para Envío De Mensajes De Texto A La Población De La Etitec (Estudiantes Docentes Y Personal Administrativo
53	51520	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Colombiana De Comercio S.A.	\$3.918.492.00	Para El Normal Funcionamiento De La Entidad Y Mitigar El Riesgo De Contagio Por Covid-19
54	54920	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Cardenas Menjura Luis Fernando	\$7.245.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para La Planeación Formulación Estructuración Y Acompañamiento En La Gestión De Ejecución C A Ra Eca A Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Con Sede En La Calle 13 N° 16-74 De La Ciudad De Bogotá E
55	104220	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Empresa Inmobiliaria Y De Servicios Logísticos De Cundinamarca	\$4.950.000.000.00	El Contratista Se Compromete Con La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central A Planear Desarrollar Y Llevar A Buen Término La Gerencia Integral Del Proyecto Institucional Denominado "Proyecto De Reforzamiento Estructural De La Escuela Tecnológi
56	107520	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Laguna Vargas William Alfonso	\$88.606.770.00	Suministro De Materiales Y Herramientas Para El Mantenimiento Locativo De La Planta Física De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Y Sus Sedes.
57	109720	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Suministros Y Controles Electronicos S.A.	\$49.000.000.00	Adicion 1 Al Contrato 206-2020.
58	109920	C-2202-0700-8-0-2202026-02	D.E. Distribution Engineering S.A.S.	\$7.507.000.00	Mantenimiento Y Restauración De Dos Salas Y Una Puerta En Madera Para El Proyecto Del Salón De Bienestar De Maestros Y Administrativos De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Incluye Materiales Mano De Obra Y Transporte De Los Elementos
59	110020	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Laguna Vargas William Alfonso	\$44.000.000.00	Adicion Contrato 231-2020
60	17320	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Casalimpia S.A.	\$20.858.372.00	Servicio De Aseo Y Cafeteria Diferentes Instalaciones Etitec.
61	90620	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Metabiblioteca S A S	\$31.297.000.00	Prestar Los Servicios Especializados Actualización Soporte Y Desarrollo De Nuevas Funcionalidades Definidas Por La Entidad De La Herramienta Siac Que Apoya Los Servicios De Atencion Al Ciudadano (Siac) Gestion De Pqrsd Gestion Documental En Entor
62	92120	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Suministros Y Controles Electronicos S.A.	\$42.410.200.00	Suministro De Materiales Equipos Y Herramientas Para Realizar El Mantenimiento De Redes Eléctricas Y De Telecomunicaciones De La Etitec Y Sus Instalaciones.

Fuente: Resolución Interna No. 011 del 19 de enero de 2021

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



RESERVAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO 2021					
No.	RP	RUBRO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
63	106420	C-2202-0700-8-0-2202026-02	Electroequipos Colombia Sas	\$401.488.059.00	Compraventa Instalación Y Entrenamiento Al Personal Autorizado Por La Etic Todo Incluido De Los Equipos Para El Laboratorio De Ciencia Fluidotermica De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.
64	106120	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Festo S.A.S	\$179.594.800.00	Adquisicion Del Software Ciroso® Para Realizar El Fortalecimiento De Infraestructura Tecnológica A Través Del Laboratorio Virtual Como Apoyo Al Area De Talleres Y Laboratorios De La Etic.
65	106320	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Impointer S.A.S.	\$37.485.000.00	Compra Venta Laboratorio Virtual Corte De Metal Laboratorio De Simulación Cnc Torno Laboratorio De Simulación Torno 1k62 Para El Fortalecimiento De Infraestructura Ecnológica Como Apoyo Al Area Detalleres Y Laboratorios De La Escuela Tecnológica
66	106520	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Industrial Technologies S.A	\$61.582.500.00	Compra Venta De 18 Licencias Di Open Lab Software Virtual De Maquinas Eléctricas Para El Fortalecimiento De Infraestructura Tecnológica A Través De Laboratorio Virtual: Di Open Lab Ssem Como Apoyo Al Area De Talleres Y Laboratorios De La Escuela Tec
67	42020	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Empresa De Telecomunicaciones De Bogota Sa Esp Pudiendo Identificarse Para Todos Los Efectos Con La Sigla Etb S.A. E.S.P.	\$123.450.323.00	Conectividad Ii Para El Buen Funcionamiento De La Entidad.
68	68520	C-2202-0700-8-0-2202050-02	C.I. La Florida S.A.S.	\$15.905.540.00	Compra De Elementos Necesarios Para La Reparación De Los Equipos De Computo De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
69	71620	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Nex Computer S.A.S	\$319.323.767.00	Para El Normal Funcionamiento De La Entidad.
70	78920	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Impocoser S.A.S.	\$6.450.000.00	Cumplir Con Los Protocolos De Bioseguridad Y Minimizar Riesgo De Infección Por Covid-19
71	79020	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Induhotel S A S	\$600.000.00	Cumplir Con Los Protocolos De Bioseguridad Y Minimizar Riesgo De Infección Por Covid-19
72	82420	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Cencosud Colombia S.A.	\$3.171.830.00	Para Cumplir Con Los Protocolos De Bioseguridad Y Minimizar El Riesgo De Contagio Por Covid 19
73	102120	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Colombiana De Comercio S.A.	\$12.950.000.00	Se Requiere Que Los Tapabocas Vengan En Empaque Individual Para Mitigar Riesgo De Contagio Por Covid-19
74	102220	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	\$5.138.100.00	Para Mitigar Y Minimizar El Riesgo De Contagio Por Covid-19
75	109220	C-2202-0700-8-0-2202050-02	Grupo Covinpro Sas	\$93.108.361.00	Dotación Industrial De Elementos Para Garantizar La Alternancia En Aulas Talleres Y Laboratorios De La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
76	100420	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	\$18.480.000.00	Compra Para Dotación De Espacios Con El Fin De Minimizar Riesgo De Contagio Por Covid-19
77	100520	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Cencosud Colombia S.A.	\$201.517.719.00	Compra Para Dotación De Espacios Con El Fin De Minimizar Riesgo De Contagio Por Covid-19
78	102420	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Rodriguez Espitia Franklin Steven	\$230.000.000.00	Prestación De Servicios Profesionales Para Desarrollar El Proyecto Toiotem Internet Of Things Totem Sistema De Identificación Physical World Hyper Linking De Uso En 2d Con Reconocimiento De Temperatura Y Termografía Asistida Por la Inteligencia A
79	102920	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Globaltronics De Colombia Sas	\$1.138.417.305.00	Dotación De Infraestructura Tecnológica Y Prestación De Servicios Técnicos Especializados Para La Configuración Integración Y Modernización Del Datacenter Para Soporte Las Actividades De Formación En La Modalidad Remoty/O Virtual A Través De Sistem
80	106220	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Nex Computer S.A.S	\$395.112.117.00	Para Apoyar La Implementación De La Alternancia Con El Fin De Mitigiar El Riesgo De Contagio Por Covid-19
81	107720	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Claryicon S.A.S	\$500.000.000.00	Adquisicion Instalación Capacitación Y Puesta En Marcha Del Proyecto Dotación Tecnológica De Aulas Para La Enseñanza Sincrónica En La Modalidad De Alternancia En El Marco De La Inversión De Los Recursos Del Plan De Fomento A La Calidad De La Educac
82	109120	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Grm Colombia Sas	\$66.961.300.00	Prestación De Servicios Para Realizar La Digitalización De Los Expedientes Misionales Que Maneja La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central En Cumplimiento En La Ley General De Archivo.

Fuente: Resolución Interna No. 011 del 19 de enero de 2021

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



RESERVAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO 2021					
No.	RP	RUBRO	NOMBRE RAZON SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
83	52420	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Ferricentros S.A.S	\$693.275.00	Para El Normal Funcionamiento Y Dar Cumplimiento A Los Protocolos De Bioseguridad Establecidos Por El Gobierno Nacional En El Marco Del Control Y Mitigación De Riesgo De Contagio Por La Pandemia Generada Por Covid-19
84	68020	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Expertos Ingenieros S.A.S.	\$6.529.887.00	Prestación De Servicios Especializados Para Realizar Actividades De Lavado De Tanques De Agua Potable Desinfección Y Control De Plagas Y Vectores Para La Planta Física De Las Cuatro Sedes De La EscuelaTecnológica Instituto Técnico Central Contratis
85	107820	C-2202-0700-8-0-2202051-02	Claryicon S.A.S	\$157.000.000.00	Adquisicion Instalación Capacitación Y Puesta En Marcha Del Proyecto Dotación Tecnológica De Aulas Para La Enseñanza Sincrónica En La Modalidad De Alternancia En El Marco De La Inversión De Los Recursos Del Plan De Fomento A La Calidad De La Educac
86	106020	C-2202-0700-9-0-2202003-02	Corporacion Connect Bogota Region	\$86.179.800.00	Prestación De Servicios Profesionales Para Desarrollar La Fase 1 - Autoevaluación Para La Implementación Del Centro De Pensamiento Y Desarrollo Tecnológico De La Eitec
87	107620	C-2202-0700-9-0-2202003-02	Perez Villamarin Diego German	\$13.820.200.00	Prestación De Servicios Profesionales Para Realizar La Supervisión Del Contrato Cuyo Objeto Es Desarrollar La Fase 1 - Autoevaluación Para La Implementación Del Centro De Pensamiento Y Desarrollo Tecnológico De La Eitec En El Marco De La Inversión De
Valor Total Reserva Presupuestal				\$10.919.915.177.00	

Fuente: Resolución Interna No. 011 del 19 de enero de 2021



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---